



Bogotá, D. C., 11 de junio de 2019

Señores

LUZFAY MARIA HERRERA AYALA

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Dirección: 5#13-47

BOGOTA RURAL

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: LAV0064-00-2017

Asunto: Citación para Notificación Resolución No. 950 del 31 de mayo de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Resolución No. 950 proferido el 31 de mayo de 2019, dentro del expediente No. LAV0064-00-2017.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. En el evento de no poderse presentar, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



P



Radicación: 2019079468-2-000

Fecha: 2019-06-11 16:42 - Proceso: 2019079468

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

JHON COBOS TELLEZ

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Ejecutores

Revisor / Líder

Aprobadores

JHON COBOS TELLEZ

Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 11/06/2019

Proyectó: JHON PEREZ GARZON

Archívese en: LAV0064-00-2017

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



MOTORIZADO

miércoles, 12 de Junio de 2019

10:24:49

JORGE MALAVER

DESTINATARIO	DIRECCIÓN	NÚMERO DE RADICADO	OBSERVACIONES	FECHA Y PRUEBA DE ENTREGA
LUZFAY MARIA HERRERA A	5 13 47	2019079468-2-000		<i>Dirección ciudad</i> <i>12-06-2019</i>
ELECTRO PRESION PACIFICO S.A.S	CLL 54 A BIS 16 42	2019079545-2-000		<i>Bibiana Sierra</i> <i>2120945</i>
DRUMMOND	CLL 72 10 07	2019079615-2-000	ANEXO 2 FOLIOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA 12 JUN 2019 DOMESA
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	CLL 74 11 81	2019078756-2-000	ANEXO 1 FOLIO	 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA 12 JUN 2019 SOMOS LA GENTE DE LA CONSERVACION
GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA	CRA 9 73 44	2019078802-2-000	ANEXO 2 FOLIOS	<i>Alhondra Sanchez</i> <i>3268000 12/06/2019</i>

1000 1000 - 1